



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

NSPM. N° 331/18
AMPLP

COMPLEMENTA RESPUESTA
DOCUMENTO DE CONFIGURACIÓN
GLOBAL SIGFE AÑO 2019.



SANTIAGO,

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
REGIÓN 130

20 NOV 2018 N° 28.816



21302018112028A16

La Contraloría General de la República, en uso de las facultades establecidas en la ley N° 10.336, Orgánica Constitucional del Servicio, viene a complementar el oficio N° 24.139, de 2018, por medio del cual se dio respuesta al Documento de Configuración y Poblamiento SIGFE GLOBAL 2019, versión preliminar, solicitando las siguientes modificaciones adicionales:

1. En el punto 2 **CATÁLOGOS BÁSICOS**, en **2.1 PRESUPUESTARIO - Poblamiento del Catálogo**, se proponen los siguientes cambios:

- Agregar en la columna Asociación Contable, las cuentas 121069901, 121069902, 121069903 y 46399 como se indica:

Subt.	Ítem	Asig.	S. As.	Descripción	Tipo Presupuesto	Instancia del Compromiso (3)	Activa Cartera Afectación	Activa Cartera Devengo (3)	Asociación Contable
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES					
	99	999		Otros	Ingreso	No	No	Si	11508- 12105- 1210601- 1210602- 1210603- 1210604- 121069901- 121069902- 121069903- 1220801- 1220802- 12401-12402- 22113- 2220405- 4610499- 46303 46399

AL SEÑOR
JEFE DIVISIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
PRESENTE

c/c. a: Departamento de Fuerzas Armadas, Seguridad, Presidencia, Hacienda y Relaciones Exteriores.

DIPRES - OFICINA DE PARTES

22 NOV 2018

D.T.I 26



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE

- 2 -

2. En el punto 2 CATÁLOGOS BÁSICOS, en 2.2 CONTABLE - Poblamiento del Catálogo, se complementan los nombres de nuevas cuentas.

- Para cuentas incorporadas nivel 3 se modifican denominaciones y agrega asociación presupuestaria. Adicionalmente se incluye cuenta 46399 con sus parámetros asociados, de modo que su presentación deberá ser la siguiente:

Agr	N 1	N 2	N 3	Cuentas	Cierre	Condición	Gastos	Ingresos	Tipo Saldo	Uso Auxiliar	Naturaleza de Cartera	Clasificación
121	06	99		Otros Deudores por Transferencias Reintegrables								
121	06	99	01	Otros Deudores por Transferencias Reintegrables -Gastos en Administración de Estudios Básicos	NO		3101001	0899999	D	SI	F	Activo
121	06	99	02	Otros Deudores por Transferencias Reintegrables - Gastos en Administración de Proyectos	NO		3102001	0899999	D	SI	F	Activo
121	06	99	03	Otros Deudores por Transferencias Reintegrables - Gastos en Administración de Programas de Inversión	NO		3103001	0899999	D	SI	F	Activo
463				Ajustes								
463	99			Otros Ajustes a Ejercicios Anteriores	SI	ORIGEN		0899999	A	NO		Ingreso Patrimonial

Finalmente, con respecto a las cuentas que deberán ser incorporadas, se informa que se tramitará la resolución que modificará el plan de cuentas aprobado en la resolución N° 16, de 2015, y se informará durante este ejercicio.

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL CONTRALOR

PATRICIO BARRA AELOIZA
Ingeniero Civil Industrial
Jefe División de Análisis Contable

